

PROGRAMA	
Nombre	ASISTENCIA DE DEFENSORÍA PÚBLICA
Objetivo	Que el prestador del servicio social conozca, investigue y aplique sus conocimientos en las estrategias para la presentación de acciones jurisdiccionales en materia ambiental y urbana, con el fin de obtener sentencias favorables a los intereses de los habitantes de la Ciudad de México en defensa de sus derechos humanos.
CARRERA	
DERECHO	
• Apoyar en el análisis de documentos jurídicos con el fin de determinar la procedencia de las acciones jurisdiccionales, a fin de obtener sentencias favorables en defensa de los derechos humanos ambientales y urbanos de los habitantes de la CDMX. • Apoyar en la elaboración cualquier documento tendiente a desahogar vistas, requerimientos, rendir pruebas e interponer recursos con el objeto de cumplir en tiempo y forma con las cargas procesales en los juicios en los que la PAOT es parte. • Apoyar en la elaboración de los proyectos de respuesta a solicitudes de información técnica y/o documental con el objeto de desahogar los requerimientos formulados por las autoridades administrativas o jurisdiccionales. • Apoyar en la elaboración de copias certificadas, con la finalidad de presentarlas como pruebas o para desahogar los requerimientos formulados por las autoridades administrativas o jurisdiccionales. • Apoyar en la búsqueda de jurisprudencia, legislaciones, doctrina y derecho comparado con el fin de ser utilizados en los proyectos relacionados con los procesos judiciales y procedimientos administrativos. • Apoyar en la elaboración de los proyectos de respuesta a solicitudes de acceso a la información pública. • Apoyo en preparación de expedientes de conformidad con previsto en la Ley de Archivos del Distrito Federal y el Manual Especifico de Operación Archivística de la PAOT.	